

- Otro de los procesos importantes ejecutados por la Gerencia de Administración Tributaria son las Transferencias y Compensaciones menores a la 20 % de la UIT, las mismas que se realizan mediante la Plataforma de Atención al Contribuyente. Actualmente se ha logrado revisar todos los procesos realizados (Transferencias y Compensaciones) hasta julio de 2022, dichos documentos han sido remitidos al archivo de la GAT para su custodia.
- Sobre las multas tributarias impuestas por esta Gerencia, hacemos de conocimiento que han sido informadas oportunamente todas las multas tributarias impuestas hasta el mes de julio de 2022, a la Gerencia de Recaudación a fin que continúen con el trámite correspondiente para su cobranza.
- Es preciso mencionar que en la fecha de recepción de cargo de la Gerencia de Administración Tributaria (febrero de 2021) se encontró un archivo de gerencia totalmente desfasado y desordenado cuya documentación sólo se encontraba encarpeta y ordenada hasta el 2017; sin embargo, con mucha satisfacción informo que a la fecha se ha logrado encarpetar, sistematizar, y ordenar toda la documentación de los contribuyentes (DJP, DJV, Alcabalas, Constancias de Inafectación, Compensaciones, Transferencias, y Multas) y documentación de secretaría (Informes, Proyectos de Resoluciones, Cartas, Memorandos, Oficios, y otros) emitida y presentada desde 2018 hasta Abril de 2022; facilitando la búsqueda de documentación, agilizando la ejecución de trámites y brindando una mejor atención al contribuyente.
- Respecto de los documentos pendientes de atención encontrados en la recepción de cargo en febrero de 2021, con gran satisfacción informo que de los más de 3 000 expedientes (recepcionados por la GAT durante los años 2019, 2020 y 2021), se ha logrado atender más del 95%, dejando pendiente sólo 139 expedientes pertenecientes al 2019.

Con gran satisfacción informamos que durante los años 2021 y lo que transcurre del 2022 se ha tenido una gran cantidad de producción de documentación emitida por la Gerencia de Administración Tributaria a mi cargo (Aproximadamente 24000 documentos), en comparación con otros años. Se adjunta cuadro resumen de documentación emitida durante enero – agosto de 2022:



Nº	Documento emitido por Secretaría - GAT	Cantidad
01	Informes	1 470
02	Cartas	4 250
03	Memorandos	850
04	Oficios	180
05	Proveídos	3 270
<b>Total</b>		<b>10 020</b>

\*Cabe señalar que son cifras aproximadas toda vez que la fecha de corte es el 29.08.22

Nº	Documento emitido por Plataforma de Atención al Contribuyente - GAT	Cantidad
01	Declaraciones Juradas Prediales	7 325
02	Declaraciones Juradas Vehiculares	1 900
03	Liquidaciones de Alcabalas	1 530
04	Constancias de Inafectación de Alcabala	940
05	Transferencias	210
	Compensaciones	95
06	Multas Tributarias	1 965
<b>Total</b>		<b>13 965</b>

\*Cabe señalar que son cifras aproximadas toda vez que la fecha de corte es el 29.08.22

- La Gerencia de Administración Tributaria maneja distintos sistemas (Tribu.Exe Rentas.Exe y Estctas.Exe) como herramientas que ayudan nuestra labor diaria, es por ello que preocupados por el buen funcionamiento de dichos sistemas tributarios se han realizado diversas coordinaciones materializadas en memorandos dirigidos a la Gerencia de Informática a fin de solicitar lo siguiente:

- ✓ La modificación del Módulo de Declaraciones Juradas en el Sistema "Rentas.Exe" (altas y bajas).
- ✓ La implementación del Módulo de Liquidación del Impuesto de Alcabalas para el cumplimiento de la Resolución del Alcaldía N° 239-2021-ALC-MPC que aprueba la Directiva N° 05-2021-MPC "Directiva que regula la aplicación y liquidación del impuesto de alcabala en el ámbito de la Municipalidad Provincial del Callao" y de la RTF 04754-12-2021.
- ✓ La implementación de la opción de registro de predios por código en el Módulo "Tribu.exe".



- ✓ La implementación de reporte para validar procesos realizados en el sistema "Tribu.Exe" y Módulo de Declaraciones Juradas "Rentas.Exe".
- ✓ La inserción de un motivo con descripción FISCALIZACIÓN, asimismo se solicitó se realicen los ajustes necesarios a fin de que al momento de Valuar (calcular) el Impuesto Predial y los Arbitrios Municipales, el sistema considere las cuentas corrientes emitidas por la Gerencia de Fiscalización (cálculo de beneficios) así como los montos abonados por concepto de Impuesto Predial, generando solo la diferencia por pagar.
- ✓ La remisión de la lista de contribuyentes con sus respectivos predios que hayan sido inscritos desde el 01 de enero del 2019 hasta la fecha cuya afectación sea anterior al año 2019 y no tengan cuentas corrientes generadas por concepto de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.
- ✓ La implementación del registro de historial de movimientos diarios por un contribuyente y por predio (modificaciones, valuaciones, etc.), y a su vez se compare con el módulo de declaraciones juradas "Rentas.Exe" (módulo de emisión de HR), con la finalidad que la Coordinación de Atención al Contribuyente pueda obtener un reporte diario de los movimientos realizados que estén respaldados con la Declaración Jurada (HR-PU), toda vez que para fines de control interno, transparencia y la OCI, que recurrentemente solicitan dicha información, necesitamos contar con dicho reporte diario.
- ✓ Finalmente, se solicitó y coordinó la implementación de un nuevo Módulo para la inscripción vehicular (Declaraciones Juradas vehiculares).
- A fin de mantener actualizado el padrón único de Contribuyentes y las cuentas corrientes respectivas, así como buscar la ampliación del universo de contribuyentes de la Municipalidad Provincial del Callao, se han tomado las siguientes acciones:
  - ✓ Mediante memorando se designó de manera exclusiva, a un personal CAS la función de realizar las bajas de oficios de los sistemas tributarios, siendo que a la fecha (Enero – agosto de 2022) se han realizado 2 198 bajas.
  - ✓ Se ha dispuesto la inmediata atención de FUAV y ejecución en lo correspondiente a la GAT, a fin de actualizar las cuentas corrientes. En el presente año se han atendido aproximadamente 1450 FUAVs. Brindado una atención más eficiente y eficaz a nuestros



contribuyentes.

- ✓ Mediante memorando, se ha solicitado a la Gerencia de Informática la remisión de la base de datos de contribuyentes como resultado del cruce de información sobre los predios activos al año 2022 cuyo porcentaje exceden el 100% de acciones y derechos, a fin de detectar los casos que se encuentren pendientes de realizar el debido descargo (baja).
- ✓ Asimismo, se ha solicitado a la citada gerencia, remitir la base de datos de predios activos al año 2022 cuyo porcentaje no complete el 100% de acciones y derechos, a fin de realizar oportunamente las depuraciones para la emisión 2023.
- ✓ Se ha realizado depuraciones masivas respecto a titulares fallecidos, gestionando cartas de invitación para la presentación de la respectiva Declaración Jurada, 2 000 cartas masivas a la fecha.

#### **DIFICULTADES PRESENTADAS:**

- Dependencia de la Gerencia de Informática para implementación de módulos que permitan mejorar los procesos como Módulo de Alcabalas, Módulo de Altas y Bajas, Reportes de inscripción diaria en el sistema "Tribu.Exe", mejoras en el Módulos de Declaraciones Juradas y otros, que han sido requeridos con meses de anticipación y a la fecha no has sido atendidos.
- En noviembre de 2021, debido a un ataque cibernético, ésta gerencia se vio muy afectada pues se perdió información del archivo periférico desde el año 2017, así mismo se perdieron listados de Excel que contiene la información de trámite documentario y expedientes desde el año 2017 a la fecha, así como la pérdida de base de datos de contribuyentes importantes que fueron trabajadas por la coordinación de la GAT.
- No se cuenta con mobiliarios y equipos modernos adecuados para la atención u orientación al contribuyente.
- Poco espacio físico para el archivo de la documentación.
- Sistema catastral desactualizado. Pues consideramos que el catastro es importante para la determinación de la base imponible del impuesto predial, por ende, resulta necesario que



este se encuentre actualizado conforme las normas técnicas previstas en el SNCP, dado que el registro incompleto de predios y contribuyentes, afecta el potencial de recaudación del impuesto predial.

**ESTRATEGIAS TOMADAS:**

- Supervisión y monitoreo constante a las agencias ubicadas en el Cono Norte, Minka, y Mall Aventura Plaza (MAC - Bellavista), que forman parte de la Gerencia de Administración Tributaria.
- Gestión de liderazgo para lograr estrategias que permitan mejorar los procesos de recepción, registro y archivo de declaraciones juradas; así como para la emisión de Declaraciones Juradas y liquidaciones del impuesto predial y arbitrios municipales.
- Brindar atención celeridad a los trámites requeridos por los administrados, establecidos en el TUPA.
- Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales municipales de los obligados.
- Supervisar los procesos tributarios simplificados a los trámites de los contribuyentes.

**ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS SIGUIENTES 4 MESES:**

- Continuar con la ejecución total de las actividades programadas en el Plan Estratégico Institucional.
- Realizar coordinaciones y acciones para la Emisión masiva 2023.



**SEDE PRINCIPAL**



**SEDE: MINKA**



### CONO NORTE



### COORDINACIONES CONSTANTES CON EL PERSONAL DE LA GAT



### GERENCIA DE FISCALIZACION

La Gerencia de Fiscalización es el órgano de apoyo encargado de controlar y verificar la realización del hecho generador de la obligación tributaria. Depende jerárquicamente de la Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas

Así mismo se remite información de:

Los principales logros obtenidos durante el periodo 2022 (hasta el 31.08.2022):

- ✓ Ampliación de la base Imponible
- ✓ N° de fiscalizaciones ejecutadas y estado de cobranza
- ✓ Expedientes resueltos
- ✓ Normas emitidas
- ✓ Mapeo masivo de predios potenciales incrementos de valor (manzaneo)



Las mismas que pasamos a detallar:

Entre los meses de enero al mes de agosto de 2022, la Gerencia de Fiscalización ha venido realizando diferentes actividades destinadas a ampliar la base tributaria trayendo como consecuencia mayor cartera de cobranza, lo que posibilita el incremento de los niveles de recaudación del impuesto y tasas.

A través de la facultad de fiscalización que posee la administración tributaria, el mismo que incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de inafectación, exoneración o beneficios tributarios, se ha logrado ampliar nuestra base tributaria como se aprecia en el siguiente cuadro:

Base Imponible-Impuesto Predial		
2022 (emisión)	2022 (Enero a Agosto)	Ampliación
9,580,483,880.53	9,586,467,699.22	6,467,699.22

Fuente: Sistema Integral de Rentas-TRIBU.

Asimismo, las acciones realizadas por la Gerencia de Fiscalización coadyuvan al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Callao, que establece como Objetivo Estratégico Institucional 05 – Fortalecer la gestión Institucional y la Acción Estratégica Institucional 05.04 Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Provincial del Callao; los cuales constituyen marco para el desarrollo de actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional 2022.



Fiscalizaciones Ejecutadas y Estado							
Periodo	Contribuyentes Liquidados	Pendiente	Cancelado	Reclamado	Prescrito y/o Anulado	En Coactivo	Total, Generado
2022 (Enero a Agosto)	266	4,208,584.13	146,219.32	2,353,549.75	233,352.49	58,684.12	7,000,389.81

Fuente: Sistema Integral de Rentas-TRIBU (Fecha corte 26-08-2022).

**NORMAS EMITIDAS**

Se aprobó mediante Decreto Alcaldía N° 02-2022-MPC, de fecha 10-02-2022, los formatos de la Resolución de Multa, Resolución de Determinación, Orden de Pago y Declaración Jurada para el Impuesto de los Espectáculos Públicos No Deportivos, con la finalidad de exigir el pago de las obligaciones tributarias a los agentes receptores del Impuesto, lo cual generará una mayor recaudación de esta corporación edil y al cumplimiento de las metas establecidas para el 2022.

Ingresos por Impuesto de Espectáculos Públicos No Deportivos	
Cancelado	Gerencia de Ejecución Coactiva
S/. 132, 855.71	S/. 90, 232.07

**MAPEO MASIVO DE PREDIOS CON POTENCIALES INCREMENTOS VALOR (Manzaneo)**

Se ha identificado 7, 274 predios sub evaluadores a través del mapeo realizado por la Gerencia de Fiscalización, a fin de realizar una Fiscalización selectiva a medianos y pequeños contribuyentes en las siguientes zonas urbanas del Cercado del Callao:

ITEM	URBANIZACION	PREDIOS
1	LAS FRESAS	147
2	7 DE AGOSTO	30
3	LOS NARANJOS	3
4	EL ALAMO	216
5	LAS GARZAS	14
6	LA QUILLA	34
7	LOS LIRIOS	26
8	VILLEGAS	96





ITEM	URBANIZACION	PREDIOS
9	LAS MALVAS	64
10	SANTA FE	140
11	RESIDENCIAL FAUCETT	85
12	LOS SAIRES DE OQUENDO	144
13	LOS PORTALES DE AEROPUERTO	213
14	LAS LOMAS	21
15	LAS GARDENIAS	198
16	BASILIO LOPEZ	28
17	SAIRES III	41
18	SAIRES II	137
19	SAIRES	48
20	LOS TRABAJADORES DE LA CIA PERUANA DEL VAPOR	233
21	LOS SAIRES DE OQUENDO	22
22	LAS LOMAS	43
23	LAS GARDENIA 2	123
24	JOSE BOTTERIN 2	129
25	JOSE BOTTERIN	111
26	BASILIO LOPEZ SILVA	84
27	ALFONSO AGUILAR	16
28	EL ALAMO	377
29	EL ALAMO II ETAPA	25
30	EL CARMEN	89





ITEM	URBANIZACION	PREDIOS
31	EL ROSARIO DE OQUENDO	111
32	SAN MARTIN	41
33	SANTA ANGELA	25
34	LOS CONTANZOS	218
35	ALFREDO PALACIOS	37
36	VIRGEN DEL CARMEN	58
37	MIGUEL MUJILLA GALLO	75
38	BOCANEGRA SECTOR 1, 2,3,4,5,	3772
Total, de predios a fiscalizar		7,274

En base a dicha información, el 22 de junio del presente año se empezó a realizar las primeras fiscalizaciones a los contribuyentes sub evaluadores u omisos, de acuerdo al grado de incremento del Impuesto Predial o Arbitrios Municipales. Aquellos predios cuyo incremento no justificaba el gasto de la labor realizada por los fiscalizadores, se procedió a emitir Cartas a fin de inducir a los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, ampliando de esta forma la base imponible de los tributos municipales para incrementar la recaudación, las zonas trabajadas fueron:

N°	URBANIZACION	SECTOR	N° PREDIOS
1	LAS FRESAS	3	147
2	7 DE AGOSTO	3	30
3	EL ALAMO	3	377
4	LAS GARZAS	3	14
5	LA QUILLA	3	34
6	LOS LIRIOS	3	26
7	BOCANEGRA I	3	1849
TOTAL			2,477



### **IMPULSAR LA CULTURA TRIBUTARIA**

Para impulsar la cultura tributaria la Gerencia de Fiscalización participó en las Campaña Tributaria organizada por la Municipalidad Provincial del Callao, el 25 de junio y 09 de julio del presente año, en el Sector I de Bocanegra, a fin de dar a conocer a los vecinos chalacos respecto a sus obligaciones tributarias y la importancia del cumplimiento para la Provincia Constitucional del Callao.

#### • **PRINCIPALES ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN DESARROLLADAS DURANTE EL 2022.**

La Gerencia de Fiscalización hasta la actualidad viene realizando fiscalizaciones masivas y selectivas a principales, medianos y pequeños contribuyen

tes para ampliar la base imponible, siendo alguno de los contribuyentes los siguientes:

- ✓ Contribuyente: LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.

Tributo afecto: Impuesto Predial.

Periodo: 2020 y 2021.

Descripción: Producto de la fiscalización se determinó diferencias entre lo declarado y fiscalizado en los predios del contribuyente que repercute en el cálculo del Impuesto Predial para los periodos 2020 y 2021.



- ✓ Contribuyente: KUOMAN SAAVEDRA DAVID.

Tributo afecto: Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.



Periodo: 2022.

Descripción: Se realizó la inspección de cuatro predios registrados en el Sistema Integral de Rentas. Se verificaron las medidas de los elementos para cada predio contrastándolas con las medidas de los planos proporcionados por el contribuyente. La verificación fue apoyada con la toma de fotografías del exterior y del interior de los predios. Se encontraron diferencias sustanciales en Impuesto Predial y Arbitrios Municipales para el ejercicio 2022. Asimismo, se generó una deuda por Fiscalización, de S/ 80,128.96, por Impuesto Predial.



✓ Contribuyente: HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.

Tributo afecto: Arbitrios Municipales.

Periodo: 2018 y 2022.

Descripción: Se realizó la verificación de los predios registrados en el Sistema Integral de Rentas. Se determinaron las medidas de los elementos de los predios contrastándolas con las medidas de los planos. Se inspeccionaron todos los ambientes y la verificación fue apoyada con la toma de fotografías del exterior y del interior de los predios. Se encontraron diferencias por Fiscalización en Arbitrios Municipales.

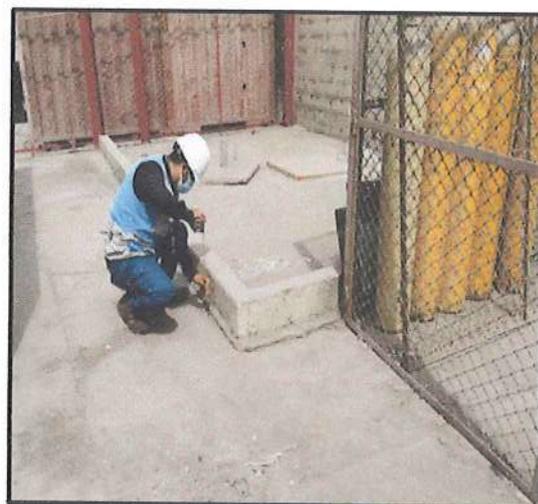
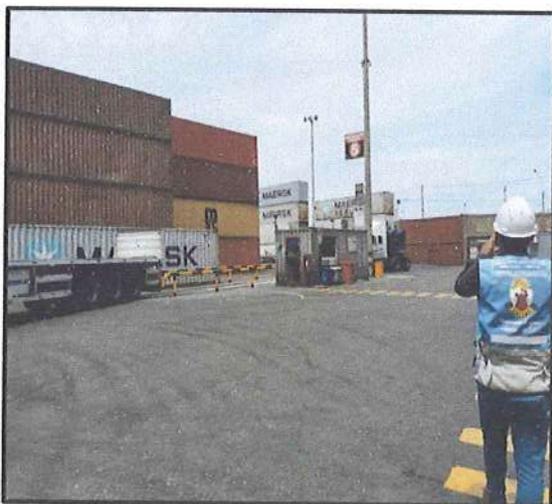


✓ Contribuyente: INVERSIONES MARITIMAS UNIVERSALES PERU S.A.

Tributo afecto: Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.

Periodo: 2018 y 2022.

Descripción: Se realizó la inspección de los predios registrados en el Sistema Integral de Rentas. Se verificaron las medidas de los elementos de cada predio, contrastándolo con las medidas de los planos. La verificación fue apoyada con la toma de fotografías del exterior e interior de los predios. Se encontraron diferencias en Impuesto Predial y Arbitrios Municipales. Se generó una deuda por Fiscalización, de S/ 229,723.12, por Impuesto Predial correspondiente al ejercicio 2022, y, Arbitrios Municipales por el periodo 2018 a 2022.

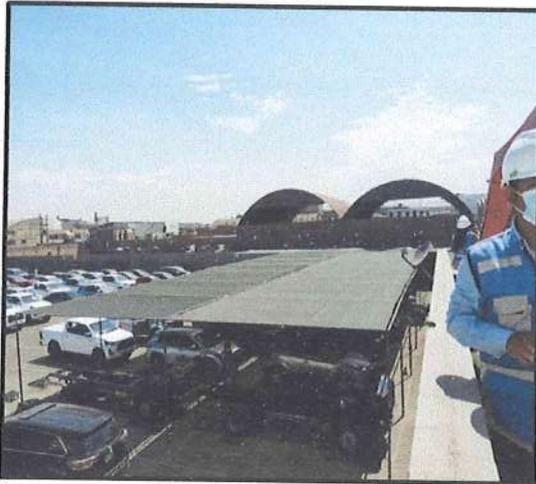


✓ Contribuyente: TOYOTA DEL PERU S.A.

Tributo afecto: Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.

Periodo: 2018 y 2022.

Descripción: Se realizó la verificación de su predio registrado en el Sistema Integral de Rentas. Se encontraron diferencias en Arbitrios Municipales. Se verificaron las medidas de los elementos de los predios, contrastándolas con las medidas de los planos. La verificación fue apoyada con la toma de fotografías del exterior y del interior de los predios. Se encontraron diferencias por Fiscalización, en Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.

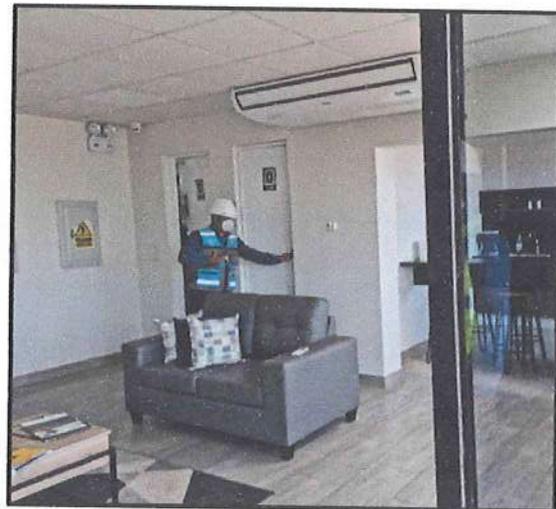


✓ Contribuyente: FUNG OLORTEGUI ALBERTO DINO.

Tributo afecto: Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.

Periodo: 2018 y 2022.

Descripción: Se realizó la verificación de su predio registrado en el Sistema Integral de Rentas, como Terreno sin Construir, se detectaron edificaciones e Instalaciones Fijas y Permanentes no declaradas. Se encontraron diferencias sustanciales, en Impuesto Predial y Arbitrios Municipales de los ejercicios 2018 a 2022. La verificación fue apoyada con la toma de fotografías del exterior y del interior del predio.

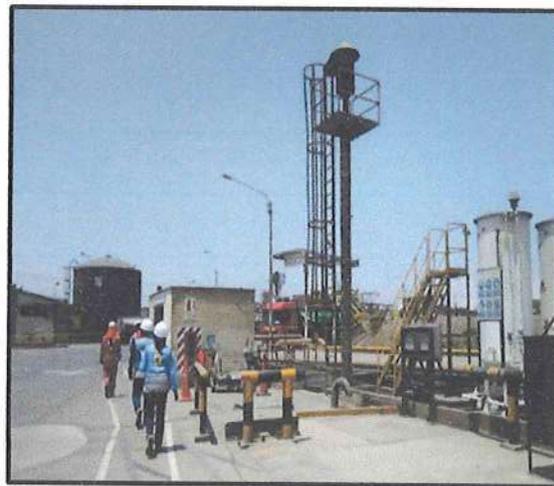
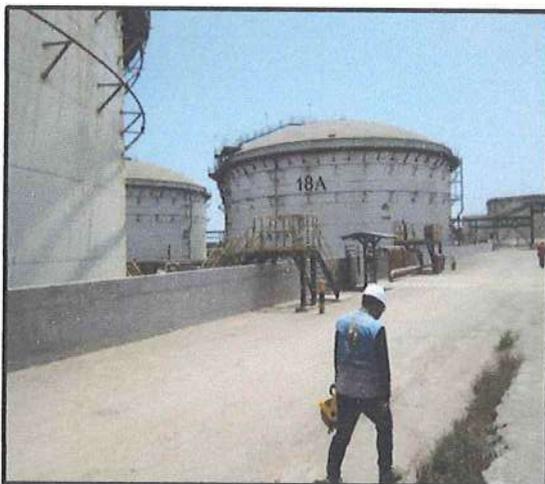


✓ Contribuyente: PETROLEOS DEL PERU – PETROPERU S.A.

Tributo afecto: Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.

Periodo: 2020 y 2021.

Descripción: Se realizó la verificación de su predio registrado en el Sistema Integral de Rentas. Se encontraron diferencias en Impuesto Predial y Arbitrios Municipales. Se verificaron las medidas de los elementos de los predios, contrastándolas con las medidas de los planos. La verificación fue apoyada con la toma de fotografías del exterior y del interior del predio. Se encontraron diferencias por Fiscalización, en Impuesto Predial y Arbitrios Municipales por los ejercicios 2020 y 2021.



• **PROYECTOS DE FISCALIZACIÓN PROGRAMADAS PARA LOS MESES DE SETIEMBRE A DICIEMBRE DE 2022.**

- ✓ Requerir a los Pensionistas y Adulto Mayor a fin de actualizar la información obrante en nuestro sistema y verificar si cumplen con los requisitos para seguir gozando de los Beneficios que acarrear dicha condición.
- ✓ Incentivar a los contribuyentes Sub valuadores identificados por la Gerencia General de Desarrollo Urbano.
- ✓ Inducción al pago de los tributos generados producto de un procedimiento de fiscalización (5000 Cartas)
- ✓ Realizar manzaneo a Hoteles, Hostales, Grifos, Restaurantes y otros establecimientos.



• **DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN:**

- ✓ La reducción del personal, es uno de los problemas que persiste en la Gerencia de Fiscalización, no abasteciéndose el personal para realizar los proyectos y atender los expedientes, y documentos internos que ingresan al día a la Gerencia de Fiscalización.
- ✓ Falta de Equipos tecnológicos y medición, es otros de los problemas que viene cursando la Gerencia de Fiscalización, la cual no permite que los técnicos fiscalizadores puedan desarrollar su trabajo de forma eficaz y oportuna.

**GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA**

La Gerencia de Ejecución Coactiva es el órgano de apoyo que se encarga de ejercer los actos de ejecución coactiva a fin de garantizar el cobro de las obligaciones tributarias de los contribuyentes. Depende jerárquicamente de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas.

Así mismo remite el resumen ejecutivo de las actividades ejecutadas durante el periodo enero-agosto de 2022, así como las actividades proyectadas para los cuatro últimos meses del año 2022.

Las actividades más resaltantes programadas y ejecutadas en el presente periodo fueron las medidas coercitivas dictadas contra los deudores conforme el siguiente detalle:



ACTIVIDAD OPERATIVA	EMISION Y DISTRIBUCION DE NOTIFICACION DE 7 DIAS	EMBARGO EN FORMA DE SECUESTRO	EMBARGO EN FORMA DE RETENCION	EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION VEHICULAR	TOTAL
MESES					
ENERO	1000	15000	100	-	16100
FEBRERO	1000	15000	150	200	16350
MARZO	1500	15000	240	200	16940
ABRIL	2200	15000	120	200	17520
MAYO	1000	15000	120	300	16420



ACTIVIDAD OPERATIVA	EMISION Y DISTRIBUCION DE NOTIFICACION DE 7 DIAS	EMBARGO EN FORMA DE SECUESTRO	EMBARGO EN FORMA DE RETENCION	EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION VEHICULAR	TOTAL
MESES					
JUNIO	1000	15000	150	300	16450
JULIO	3000	15000	150	500	18650
AGOSTO	7000	15000	250	300	22550

La recaudación obtenida mediante el inicio de procedimiento coactivo y las medidas cautelares mencionadas del año 2022 que contribuyen a mejorar la prestación de servicios a la población de la Provincia Constitucional del Callao se detalla en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	TOTAL
ENERO	850,728.42
FEBRERO	600,967.40
MARZO	471,796.23
ABRIL	879,698.98
MAYO	945,074.56
JUNIO	988,749.70
JULIO	1,688,645.21
AGOSTO	1,984,414.70
<b>TOTAL</b>	<b>8,410,075.20</b>



Respecto a las actividades programadas para mejorar la recaudación de los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año, se detalla en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD OPERATIVA	EMISION Y DISTRIBUCION DE NOTIFICACION DE 7 DIAS	EMBARGO EN FORMA DE SECUESTRO	EMBARGO EN FORMA DE RETENCION	EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION VEHICULAR	TOTAL
MESES					
SETIEMBRE	3000	15000	150	300	18450
OCTUBRE	2000	15000	150	400	17550
NOVIEMBRE	2000	15000	150	200	17350
DICIEMBRE	2000	15000	150	200	17350

Se tiene proyectado los próximos meses la atención de expedientes administrativos ingresados por Tramite Documentario por suspensión de procedimientos, reclamos, devolución, Tribunal Fiscal, Judiciales, Bancos, etc. Conforme el siguiente recuadro:

MES	EXP. ADMINISTRATIVOS
SETIEMBRE	150
OCTUBRE	150
NOVIEMBRE	150
DICIEMBRE	120
TOTAL	570



En tal sentido se tiene programado para los próximos cuatro meses que queda del año la emisión de resoluciones coactivas de inicio de procedimiento coactivo, de embargos en forma de retención bancaria, de embargos en forma de secuestro conservativo y de embargos en forma de inscripción vehicular.

### 3.7. ÓRGANOS DE LINEA

#### GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Es el órgano de línea encargado de las actividades y servicios para el control, conservación y mejoramiento del medio ambiente. Para el desarrollo de sus funciones cuenta la Gerencia de



Control Ambiental, Gerencia de Parques, Jardines y Talleres y la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad.

AVANCES DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN EN LA FUENTE 2022			
N°	ACCIÓN	META	ACTIVIDADES
1	<p><b>PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA</b></p> <p>Actividad 1 "Valorización de Residuos Sólidos Inorgánicos Municipales"</p>	<p>Metas propuestas por el Ministerio del Ambiente (MINAM):</p> <p><b>Primer hito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 453.9 T/año</li> <li>• 15 de julio de 2022</li> </ul> <p><b>Segundo hito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1296.85 T/año</li> <li>• 23 de setiembre de 2022</li> </ul>	<p>El día 11 de julio se realizó el reporte en el aplicativo del MINAM de 544.29 T de residuos inorgánicos aprovechables que han sido valorizado hasta el mes de junio, lo cual <b>CUMPLE</b> con la primera valla establecida por el MINAM, que es 453.9 toneladas, <b>por lo cual se otorgó a la Municipalidad Provincial del Callao 10 puntos en cumplimiento del primer hito.</b></p> <p>La valorización de residuos inorgánicos aprovechables se trabaja en conjunto entre la Municipalidad Provincial del Callao y las (04) asociaciones de recicladores formalizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de Tricicleros Unidos Región Callao (ATURCA)</li> <li>• Asociación de Trabajadores Recicladores Independientes Del Medio Ambiente Callao (ATRIMAC)</li> <li>• Asociación de Trabajadores Recicladores Ambientales Del Callao (Atraca)</li> <li>• Asociación de Recicladores de San Miguel</li> </ul> <p>En el Programa de Segregación viene participando más de 3030 viviendas, 78 empresas y 11 mercados del distrito del Callao</p>



AVANCES DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN EN LA FUENTE 2022			
N°	ACCIÓN	META	ACTIVIDADES
2	<p><b>PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA</b></p> <p>Actividad 2 "Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales"</p>	<p>Metas propuestas por el Ministerio del Ambiente (MINAM):</p> <p><b>Primer hito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 189.09 T/año</li> <li>• 15 de julio de 2022</li> </ul> <p><b>Segundo hito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 540.24 T/año</li> <li>• 23 de setiembre de 2022</li> </ul>	<p>La valorización se viene realizando mediante el proceso de compostaje en la Planta de Valorización de la Municipalidad Provincial del Callao.</p> <p>El día 15 de julio se realizó el reporte en el aplicativo del MINAM de 225 toneladas de residuos orgánicos que han sido valorizado hasta el mes de junio, lo cual <b>CUMPLE</b> con la primera valla establecida por el MINAM, que es 189.09 T, por lo cual se <b>otorgó a la Municipalidad Provincial del Callao 10 puntos en cumplimiento del primer hito.</b></p> <p>Se ha solicitado el Servicio de Diagnostico Preliminar Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo, para la infraestructura de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales, y así cumplir con los requisitos solicitados por la normativa ambiental vigente, Decreto Supremo N°010-2020-MINAM.</p>
3	<p><b>PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA</b></p> <p>Actividad 3 " Erradicar los puntos críticos (PC) y prevenir los puntos críticos potenciales (PCP)"</p>	<p>Metas propuestas por el Ministerio del Ambiente (MINAM):</p> <p><b>Primer hito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar el estado actual de los puntos críticos recuperados (PCR), registro en el aplicativo</li> <li>• informático.</li> <li>• 30 de abril de 2022</li> </ul>	<p>En cumplimiento de la <b>Actividad 3.1 "Registro del estado actual de los puntos críticos recuperados (PCR)"</b> se realizó el registro hasta el 30 de abril de los 23 puntos críticos recuperados. Se otorgó a la Municipalidad Provincial del Callao <b>5 puntos</b> en cumplimiento del primer hito. Cabe mencionar que en el presente año el OEFA proporcionó un listado de 23 puntos críticos que han sido recuperados durante años anteriores.</p>





AVANCES DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN EN LA FUENTE 2022			
N°	ACCIÓN	META	ACTIVIDADES
		<p><b>Segundo hito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reportar el estado actual de los puntos críticos (PC) y puntos críticos potenciales (PCP), registro en el aplicativo informático.</li> <li>31 de mayo de 2022</li> </ul> <p><b>Tercer hito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registrar el reporte anual de erradicación de puntos críticos (PC) y prevención de puntos críticos Potenciales (PCP), en aplicativo informático.</li> <li>31 de agosto de 2022</li> </ul>	<p>En cumplimiento de la <b>Actividad 3.2 "Registro del estado actual de los puntos críticos (PC) y puntos críticos potenciales (PCP)" se cumplió con el registro hasta el 31 de mayo del 2022 de 29 puntos críticos y 3 puntos críticos potenciales. Se otorgó a la Municipalidad Provincial del Callao 5 puntos en cumplimiento del segundo hito. El reporte ha permitido evidenciar el estado de los 32 puntos y priorizar 12 puntos para su erradicación durante el presente año.</b></p> <p>En cumplimiento de la <b>Actividad 3.3 "Registro del reporte anual del total de puntos críticos (PC) erradicados o puntos críticos potenciales (PCP) prevenidos" se cumplió con el registro hasta el 31 de agosto del 2022 de 5 puntos críticos y 1 puntos críticos potenciales.</b></p> <p>Asimismo, se viene implementando medidas correctivas como la limpieza de espacios públicos, instalación de letreros disuasivos, sembrado y mantenimiento de áreas verdes, reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana dañada por la mala disposición de puntos críticos.</p>
4	<p><b>PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA</b></p> <p>Promover la formalización de recicladores en el</p>		<p>El día 12, 14, 19 y 21 de julio se realizó un Programa de Capacitación que constó de (04) módulos, la cual promueve e impulsa el proceso de formalización de los recicladores. Cabe resaltar que se logró <b>CAPACITAR</b> a 186 personas.</p>





AVANCES DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN EN LA FUENTE 2022			
N°	ACCIÓN	META	ACTIVIDADES
	Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva		Se está realizando el proceso de formalización de recicladores de las personas interesadas y, así también se está realizando la inscripción en el Registro Municipal de Organizaciones de Recicladores Autorizados para la Recolección Selectiva y Comercialización de Residuos Sólidos.
5	<p><b>PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL (EDUCCA)</b></p> <p>Fortalecer el proceso de sensibilización a cada uno de los actores que participan en el Programa, con temáticas y estrategias ambientales sobre el manejo de residuos sólidos.</p>		<p>El Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva - PSF en conjunto con el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA ha venido realizando capacitaciones dirigidas a Instituciones Educativas, empresa y a la población chalaca.</p> <p>El Programa EDUCCA ha realizado (09) campañas de sensibilización sobre el manejo de residuos sólidos.</p> <p>El Programa EDUCCA ha realizado (13) campañas de sensibilización sobre la contaminación por ruido.</p> <p>Se ha realizado 26 campañas de “Chau Plástico” en los diferentes mercados del distrito del Callao, el cual busca minimizar el uso del plástico de un solo uso.</p> <p>Se ha realizado (02) ferias ambientales donde se abordó la temática de residuos sólidos.</p> <p>Se ha realizado (04) actividades de arborización (ribera del río Chillón, Av. Morales Duárez, Av. Alfredo Palacios y Av.</p>



AVANCES DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN EN LA FUENTE 2022			
N°	ACCIÓN	META	ACTIVIDADES
			<p>Santa Rosa) con la finalidad de mejorar el ornato del distrito.</p> <p>Se ha realizado (04) jornadas de limpiezas, que constó de (09) días de limpieza de playas del distrito del Callao (Marquez. Oquendo y Carpayo), donde se involucró a la población, empresas y ONGs, con el fin de reducir la contaminación por residuos.</p> <p>El Programa EDUCCA, se realizó (120) capacitaciones dirigidas a Promotores Ambientales Escolares (PAE), Promotores Comunitarios Ambientales (PAC) y Promotores Ambientales Juveniles (PAJ) en temas ambientales.</p> <p>Se capacitó (100) docentes en temas ambientales.</p>

**GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL**

La Gerencia de Control Ambiental es el órgano en línea que se encarga del control y mejoramiento del medio ambiente, así como de la fiscalización de la prestación del servicio de residuos sólidos. Depende jerárquicamente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente.

**LOGROS OBTENIDOS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O TAREAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO DE 2022**

Identificando las prioridades para el año 2022 de la Unidad Orgánica, señalar los logros obtenidos a través de las principales actividades y/o tareas desarrolladas, debiendo contar con el sustento de ejecución necesario (oficios, informes, acuerdos, ordenanzas, etc.) e información estadística de enero a agosto de 2022. Dicha información se muestra en el siguiente recuadro:



**Logros obtenidos, principales actividades y/o tareas desarrolladas en el periodo de enero a agosto de 2022.**

Logros Obtenidos	Descripción	Meta anual alcanzada	Zona	Cantidad de beneficiarios	Dificultades y/o Limitaciones presentadas
La Gerencia de Control Ambiental ejecutó la totalidad de las actividades programadas en el Plan Anual de Erradicación de Puntos Críticos de Residuos Sólidos para el año 2022	Oficiar a ESLIMP CALLAO la relación de los Puntos Críticos y Puntos Críticos Potenciales a Limpiar dentro de la Jurisdicción de la Municipalidad Provincial del Callao	La meta programada para la Gerencia de Control Ambiental (según el formato de Gestión de Rendimiento remitido a la Gerencia de personal) era de 60% de las actividades establecidas en el Plan Anual de Erradicación de Puntos Críticos de Residuos Sólidos para el año 2022, habiendo esta gerencia ejecutada el 100% de las actividades,	Callao	Toda la población del Callao	Unidades Vehiculares en mal estado
	Programación de Limpieza Puntos Críticos y Puntos Críticos Potenciales con ESLIMP CALLAO				Personas inescrupulosas realizar arrojan los residuos en horarios nocturnos, lo cual dificulta erradicar los puntos críticos y puntos críticos potenciales
	Instalación de Letreros con mensajes disuasivos				Personas inescrupulosas rompen letreros instalados
	Sembrado y Mantenimiento de Áreas Verdes				La Gerencia de Parques, Jardines y Talleres brindo el apoyo solicitado a
	Reparación y/o rehabilitación de				

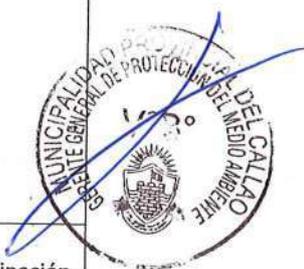


	bermas, veredas u otros				pesar de no contaban con las maquinas suficiente para el regado de las plantas sembradas-
En el periodo de enero-julio 2022, se recolectaron 176,392.25 toneladas de residuos sólidos, los cuales fueron manejados adecuadamente en la infraestructura de disposición final.	Recolección de residuos sólidos utilizando las metodologías de "recolección de puerta a puerta" y "recolección de esquina o parada fija"	La meta mínima anual consignada en el PEI es de 360,000.00 toneladas de residuos sólidos manejados adecuadamente en una infraestructura de disposición final.	Callao	Indefinido - Toda la comunidad chalaca	Escasa sensibilización ambiental en segregación en la fuente de residuos sólidos.
	Traslado de los residuos sólidos recolectados hacia la infraestructura de disposición final.				Escasa articulación entre las unidades orgánicas para la ejecución del procedimiento de conformidad de los servicios prestados.
	Disposición final de residuos sólidos.				Falta de apoyo y resguardo en proceso fiscalización en materia de residuos sólidos de los operativos realizados y dirigidos por esta unidad orgánica.



Fuente. GCA

Se realizaron 4793 reportes de supervisión del servicio de limpieza pública	Se realiza la supervisión al servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por cinco operarios de ruta.	1255 reportes de supervisión	23 zonas del Callao seleccionadas aleatoriamente	Indefinido - Toda la comunidad chalaca	Afectación a la salud tanto del personal a cargo de las actividades de supervisión, debido a la Pandemia del Covid-19. / Carencia de unidades móviles que faciliten el proceso de supervisión.
	Se realiza la supervisión al servicio de barrido de espacios públicos por once operarios de ruta.	2761 reportes de supervisión			
	Se realiza la supervisión al servicio de baldeo y desinfección de espacios públicos por un operario de ruta.	24 reportes de supervisión (reportes quincenales)	Centros de abastos, plazas, monumentos, parques.		
	Se realiza la supervisión al servicio de disposición final de residuos sólidos por tres operarios de ruta.	753 reportes de supervisión	Infraestructura de Relleno Sanitario - Modelo Callao		
Se realizó 90 inspecciones ambientales a los administrados	Inspección para poder dar inicio al trámite de su Constancia de No estar Afecto al Estudio Ambiental y Certificado de Conformidad Ambiental	La meta mínima anual es realizar 120 inspecciones a los administrados	Callao	No hay una cantidad de beneficiarios al realizar las inspecciones ambientales, pues la	La coordinación y el tiempo de los administrados, así como el transporte pues nuestra gerencia cuenta con sólo una





				finalidad es la entrega de los Certificados de Conformidad Ambiental	camioneta operativa, así como también la falta de personal para realizar dicha inspección.
<b>Se emitió 48 Constancias de no estar Afecto al Estudio Ambiental</b>	Se emite este documento para los administrados y empresas que no cuentan con un sector competente al estar dentro de los 5 grupos presentados en la OM 061-2008	La meta mínima anual es de otorgar 120 Constancias de No estar afecto al Estudio Ambiental	Callao	Los 48 administrados que obtuvieron su Constancia de no estar Afecto al Estudio Ambiental	Ninguna, pues este trámite se realiza luego de la inspección ambiental.
<b>Se renovó 04 Certificados de Conformidad Ambiental</b>	Se renueva el CCA vencido de algunos administrados.	La meta mínima anual entre otorgamiento y renovación de Constancias de No estar afecto al Estudio Ambiental es 96	Callao	Los 04 administrados que renovaron su Constancia de no estar Afecto al Estudio Ambiental	La coordinación y el tiempo de los administrados, así como el transporte pues nuestra gerencia cuenta con sólo una camioneta operativa.
<b>Se emitió 89 Certificados de Conformidad Ambiental</b>	Se emite este documento para los administrados y empresas que realizan actividades económicas dentro de la Provincia Constitucional del Callao.			Los 89 administrados que obtuvieron su Certificado de Conformidad Ambiental	La demora en el envío de la documentación solicitada a los administrados.



<b>Promoción de la Gestión Ambiental en la Provincia Constitucional del Callao</b>	Elaboración de Planes de Supervisión Ambiental	77 acciones de supervisión ambiental (período enero-agosto 2022)	Callao Cercado y Municipales Distritales	Indefinido	Afectación a la salud tanto del personal a cargo de las actividades de supervisión, como a los propios administrados, debido a la Pandemia del Covid-19
	Ejecución de la Supervisión Ambiental in situ				
	Elaboración de Informes de Supervisión Ambiental				
	Elaboración de Informes de respuesta a los administrados respecto a la subsanación de las observaciones identificadas durante las supervisiones.				

La Gerencia de Control Ambiental (*en adelante GCA*), viene participando constantemente en los diversos Grupos Técnicos Regionales de la Comisión Ambiental Regional. Siendo Coordinador Técnico del Grupo Técnico regional Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de la Construcción y Demolición de la Provincia Constitucional del Callao.

**Grupo técnico regional de metales pesados en relación a la Comisión Ambiental Regional**



Descripción	Acciones realizadas	Unidad de medida	Meta Anual Alcanzada
Grupo Técnico Regional Gestión y Manejo De Residuos Sólidos De La Construcción y Demolición De La	Presentación del Plan de Trabajo del Grupo Técnico Regional.	Sesiones de trabajo (Reunión virtual)	02 sesiones realizadas satisfactoriamente
	Presentación del Plan de Trabajo del Grupo Técnico		

Descripción	Acciones realizadas	Unidad de medida	Meta Anual Alcanzada
Provincia Constitucional Del Callao	Regional Con las modificaciones correspondientes que cada miembro dio a conocer.		

Fuente: GCA

**Plan de Trabajo Comisión de Callao sobre la problemática ambiental por metales pesados de la zona de depósitos**

Descripción	Acciones realizadas	Unidad de medida	Meta actual alcanzada
Plan de Trabajo Comisión de Callao Sobre la Problemática Ambiental Por Metales Pesados De La Zona De Depósitos De Concentrados Minerales (Puerto Nuevo – San Juan Bosco, Ramón Castilla, Ciudadela Chalaca Y Barrio Frigorífico)	Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de la Problemática Ambiental por Metales Pesados.	Sesiones de trabajo (Reunión virtual)	03 sesiones realizadas satisfactoriamente
	. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de la Problemática Ambiental por Metales Pesados.		
	Avances de las actividades de la línea de acción 1 del Plan de Trabajo de la Comisión de la Problemática Ambiental por Metales Pesados. (Presentación del avance de OEFA Y DIRESA)		

Fuente: GCA



**Comisión Multisectorial del distrito de Mi Perú y la zona Industrial de Ventanilla**

Descripción	Acciones realizadas	Unidad de medida	Meta actual alcanzada
Comisión Multisectorial para abordar la problemática de contaminación por metales pesados, agentes tóxicos, gases y	Presentaciones de los avances realizados conforme a la problemática que aborda la comisión.	Sesiones de trabajo (Reunión virtual)	07 sesiones a las cuales se presentó como oyente y

otros contaminantes en el distrito de Mi Perú y la zona industrial de Ventanilla			ponente en ocasiones.
--	--	--	-----------------------

Fuente: GCA

Se detalla la cantidad de inspecciones inopinadas, notificaciones, enuncias, quejas atendidas, entre otros obtenido de la tarea "Acciones de control y fiscalización (denuncias, quejas inspecciones y notificaciones)"

**Cantidad de acciones de control y fiscalización realizadas durante enero a agosto de 2022**

Detalle	Cantidad Anual	Cumplimiento
Denuncias Mesa de Partes de la MPC	66	75%
Denuncias OEFA	89	87%
Notificaciones emitidas	166	104%
Inspecciones realizadas	90	75%

Fuente: GCA

De acuerdo con las herramientas de gestión ambiental municipal, la Municipalidad como Entidad de Fiscalización Ambiental Local viene cumpliendo adecuadamente con las actividades de fiscalización en temas de residuos sólidos municipales para asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de las personas naturales o jurídicas, en coordinación con las autoridades competentes.

**Cantidad de Operativos de Control Ambiental**

Detalle	Cantidad	Cumplimiento
Operativos de Control Ambiental	108	90%

Fuente: GCA



Detallar la cantidad de Certificados de Conformidad Ambiental, Renovación de CCA y Constancias emitidas

**Cantidad de Certificados de Conformidad Ambiental, Renovación de CCA y Constancias emitidas en el año 2022**

Detalle	Cantidad	Cumplimiento
Certificados de Conformidad y Renovación	93	96.9%
Constancias CNA	48	40%
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>65.3%</b>

Fuente: GCA

### Actividades y/o tareas de Prevención y Educación del Medio Ambiente

Por parte de las campañas de Sensibilización Ambiental, la GCA con ayuda de la Gerencia de Mantenimiento a la Ciudad, se instalaron letreros de arrojo de residuos sólidos (posteritos) un total de 4087, falta por instalar 1133, lo cual se está programando durante el presente mes. Cabe precisar, que otro de los objetivos de la GCA es realizar limpiezas de playa, el cual se viene realizando y se detalla en la siguiente tabla:

### Campaña de Sensibilización Ambiental y limpiezas de playas

N°	Fecha	N° informe	Lugar	Descripción
1	19/04/2022	INFORME N° 013-2022-MPC/GGPMA-GCA-MYCM	Playas Cavero I y II ubicados en el distrito de Ventanilla	Informe deberá ser remitido a la Municipalidad Distrital de Ventanilla, para las acciones correspondientes a la limpieza de Playas Cavero I y II
2	19/04/2022	INFORME N° 014-2022-MPC/GGPMA-GCA-MYCM	Playa Los Delfines	Informe deberá ser remitido a la Municipalidad Distrital de Ventanilla, para la gestión y manejo de residuos sólidos de Playa Los Delfines
3	20/04/2022	INFORME N° 016-2022-MPC/GGPMA-GCA-MYCM	Playa Costa Azul (Zona de Cavero)	Se realizó la supervisión donde se pudo evidenciar que en la entrada a la playa Costa Azul
4	27/06/2022	INFORME N° 046-2022-MPC/GGPMA-GCA-MYCM	Playa Márquez	La Municipalidad Provincial del Callao apoyó en la limpieza de la playa Márquez, realizando la disposición final a través de ESLIMP CALLAO S.A.





N°	Fecha	N° informe	Lugar	Descripción
5	10/08/2022	-	Playa Carpayo	- (30) Participantes ENAMM Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" - (15) Programa de Segregación en la Fuente-PSF - ONG Vida con (10) Participantes Voluntarios
6	12/08/2022	-	Playa Oquendo	- (25) Programa de Segregación en la Fuente-PSF - ONG Vida con (10) Participantes Voluntarios
7	26/08/2022	-	Playa Márquez	- (30) Participantes de la Marina de Guerra del Perú - (15) Programa de Segregación en la Fuente-PSF - ONG Vida con (10) Participantes Voluntarios

Fuente: GCA

### Operativos de fiscalización ambiental

La Gerencia de Control Ambiental, en el marco de sus funciones, realiza permanentemente operativos de fiscalización ambiental en coordinación con la Policía Nacional del Perú, de acuerdo con el Artículo 24° del Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, es responsabilidad de las municipalidades provinciales regular, supervisar, fiscalizar y sancionar el manejo de los residuos de demolición o remodelación de edificaciones en el ámbito de su competencia.



### Operativos de fiscalización ambiental

Mes	Operativos realizados	Notificaciones de infracción	Cumplimiento
Enero	5	6	30%
Febrero	20	29	145%



Marzo	20	37	185%
Abril	14	24	120%
Mayo	21	21	105%
Junio	5	12	60%
Julio	9	16	80%
Agosto	14	21	105%
Total	108	166	104%

Fuente. GCA

En lo que queda del año 2022 el monto a recaudar mediante los operativos de fiscalización ambiental que está pendiente es de S/.428, 338.00. Utilizando esta información se obtienen las siguientes metas a cumplir mensualmente, desde el mes de marzo al mes de diciembre del 2022

Gerencia General de Protección de Medio Ambiente			
Meses	Recaudado Mensual GGPMA	Proyección Mensual PIA	Avance %
Enero	9,340.60	35,695.00	26%
Febrero	37,621.65	35,695.00	105%
Marzo	12,431.00	35,695.00	35%
Abril	48,366.63	35,695.00	135%
Mayo	43,748.05	35,695.00	123%
Junio	30,018.17	35,695.00	84%
Julio	14,849.70	35,695.00	42%



#### Actividades y/o tareas de limpieza pública

Según el PEI la meta física para el año 2022 es de 360,000.00 toneladas de residuos sólidos manejados adecuadamente en la infraestructura de disposición final de residuos sólidos, hasta el mes de julio se manejaron 176,392.25 toneladas (alrededor del 49% de la meta anual), es

preciso mencionar, que el aumento en la generación de residuos sólidos es directamente proporcional al crecimiento poblacional, lo cual se ha podido apreciar con el transcurso de los años según la información establecida en el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Provincia Constitucional del Callao: Población censada y tasa de crecimiento promedio anual, 2007 y 2017**

Año	Total	Variación	Tasa de crecimiento
2007	876 877	117 617	1.3
2017	994 494		

Fuente. GCA

Por otro lado, el espacio geográfico de la provincia y la educación ambiental difundida a la población del primer puerto incide en la cantidad de toneladas de residuos sólidos evacuados. Asimismo, la institucionalidad ambiental en el marco del manejo y gestión adecuado de los desechos, establece los lineamientos y obligaciones del gobierno local en la prestación del servicio de limpieza pública de manera ininterrumpida con todos los parámetros de sanidad e inocuidad, además de sus respectivos alcances y excepciones.

A continuación, se detallará las toneladas mensuales dispuestas en el Relleno Sanitario, como sustento de lo solicitado en este ítem.

**Cantidad de residuos sólidos dispuestos en el Relleno Sanitario**

Mes	Toneladas	Expediente
Enero	28,158.86	2022-01-0000014326
Febrero	26,556.25	2022-01-0000028975
Marzo	27,758.22	2022-01-0000038418
Abril	25,099.84	2022-01-0000049502
Mayo	26,271.58	2022-01-0000067877
Junio	25,048.31	2022-01-0000083152



<b>Julio</b>	17,499.19	2022-01-0000104950
<b>Total</b>	<b>176,392.25</b>	-

Fuente. Liquidaciones mensuales por el servicio de disposición final ejecutado por la empresa PETRAMAS S.A.C. (2022)

**GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD**

Se realizan actividades y servicios para el control, conservación y mejoramiento del medio ambiente. Se hace mantenimiento y conservación de las áreas verdes y se ejerce un control y prevención. A continuación, el detalle de cada una de ellas:

<b>CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y/O TAREAS DESARROLLADAS POR GMC / ENERO - AGOSTO 2022</b>				
<b>ACTIVIDADES Y/O TAREAS</b>	<b>U.M.</b>	<b>META ANUAL</b>	<b>EJECUCIÓN (ENE - AGO)</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL ***	M2	150,000.00	38,679	26%
REPARACION DE VEREDAS	M3	100.00	83	83%
MANTENIMIENTO DE PISTAS (BACHEO)	M3	120.00	163	136%
MANTENIMIENTO DE SARDINELES ***	M3	130.00	37	28%
CONSTRUCCION DE MECANISMO REDUCTORES DE VELOCIDAD (ROMPEMUELLES)	UNIDAD	40.00	0	0%
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LUMINARIAS ORNAMENTALES	ACCIÓN	5,500.00	2,123	39%



CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y/O TAREAS DESARROLLADAS POR GMC / ENERO - AGOSTO 2022				
INSTALACION Y REPOSICION DE PANELES	ACCIÓN	1,000.00	1,449	145%
PINTADO DE POSTES, ARBOLES Y TESTIGOS ***	ACCIÓN	40,000.00	9,834	25%
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES MUNICIPALES	ACCIÓN	50.00	38	76%
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO ***	ACCIÓN	2,000.00	894	45%
MANTENIMIENTO DE LOZAS DEPORTIVAS (ARCOS, MALLAS PERIMETRICAS, TABLERO)	ACCIÓN	110.00	223	203%

**ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE EJECUCIÓN DE TAREAS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD (GMC)**

**MANTENIMIENTO DE PISTAS (BACHEO)**

- ✓ Trabajo: Bacheo
- ✓ Fecha: 9 de agosto de 2022
- ✓ Ubicación: Av. Miguel Grau, Puente de la Av. La marina, Jr. Arica, Jr. Vigil



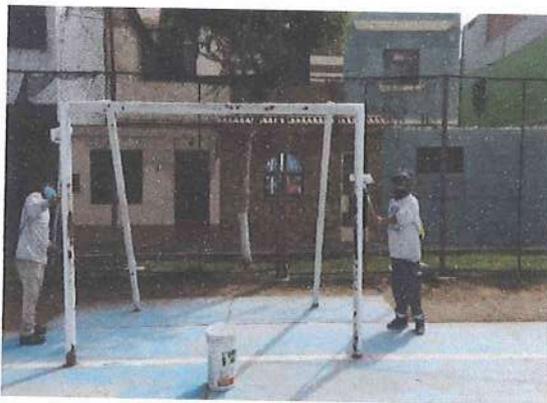
**PINTADO DE POSTES**

- ✓ Trabajo: Rasqueteo, Limpieza Y Pintado de postes.
- ✓ Ubicación: Bahía blanca – Oquendo.
- ✓ Fecha: 23 de agosto de 2022



**MANTENIMIENTO DE LOZAS DEPORTIVAS (MALLAS PERIMÉTRICAS, ARCOS, TRIBUNAS)**

- ✓ Trabajo: Mantenimiento de Mallas Perimétricas y Pintado de arcos.
- ✓ Ubicación: Complejo Márquez - AA.HH. Ex Fundo Márquez.
- ✓ Fecha: 16 de agosto de 2022



- ✓ Trabajo: Pintado de Mallas y Tribunas de Loza deportiva.
- ✓ Ubicación: Parque Frigorífico.
- ✓ Fecha: 15 de junio de 2022.



**CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES MUNICIPALES**



- ✓ Trabajo: Pintado del Complejo de Gambetta.
- ✓ Ubicación: Complejo de Gambetta.
- ✓ Fecha: 04 de julio de 2022.



- ✓ Trabajo: Limpieza y Pintado de Muro Central del Ovalo Garibaldi.
- ✓ Ubicación: Ovalo Garibaldi.
- ✓ Fecha: 18 de agosto de 2022.



**MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO**



- ✓ Trabajo: Mantenimiento Mobiliario.
- ✓ Ubicación: Ovalo Casa Nave.
- ✓ Fecha: 26 de agosto de 2022.

- ✓ Trabajo: Mantenimiento de Mobiliario.
- ✓ Ubicación: Parque Ricardo Palma.
- ✓ Fecha: 26 de agosto de 2022.



- ✓ Trabajo: Pintado de Juegos Infantiles.
- ✓ Ubicación: Parque la Encantada del Valle - Oquendo.
- ✓ Fecha: 12 de julio de 2022.



- ✓ Trabajo: Mantenimiento de Tachos de Basura.
- ✓ Ubicación: Parque Temático de Dulanto.
- ✓ Fecha: 14 de julio de 2022.



**MANTENIMIENTO DE SARDINELES Y MARTILLOS**

- ✓ Trabajo: Pintado de Martillos.
- ✓ Ubicación: Urb. Bahía Blanca
- ✓ Fecha: 24 de agosto de 2022



**MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL**

- ✓ Trabajo: Pintado de Señalización Horizontal.
- ✓ Ubicación: Av. Buenos Aires.
- ✓ Fecha: 13 de julio de 2022.



- ✓ Trabajo: Lavado de Muro de Contención.
- ✓ Ubicación: Av. Guardia Chalaca (Puente)
- ✓ Fecha: 14 de julio de 2022.



#### ENIMIENTO Y CONSERVACION DE LUMINARIAS ORNAMENTALES



- ✓ Trabajo: Cambio de Equipo de Iluminación.
- ✓ Ubicación: Parque San Fernando
- ✓ Fecha: 21 de junio de 2022.

- ✓ Trabajo: Cambio de Equipo de Iluminación.
- ✓ Ubicación: Parque Sector 1 Bocanegra
- ✓ Fecha: 22 de junio de 2022



#### GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES

El Callao dispone de 1'692,853.87 m<sup>2</sup> de áreas verdes, y de acuerdo al indicador m<sup>2</sup> por habitante se mantiene en 4.02 m<sup>2</sup>/habitante; considerando como óptimos 10 m<sup>2</sup>/habitante según la Organización Mundial de la Salud OMS.

#### LOGROS OBTENIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PERÍODO 2022

#### AREAS VERDES REHABILITADAS CON BLOQUES O CHAMPA 2022



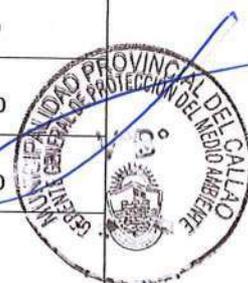


Logros Obtenidos	Descripción de las Actividades y/o tareas desarrolladas	Meta Anual Alcanzada	Zonas	Dificultades y/o limitaciones presentadas
Se logró producir especies arbóreas y herbáceas para el mejoramiento de las áreas verdes públicas	<b>SERVICIO DE VIVERO:</b>  Tiene la responsabilidad de asegurar la producción de plantas de estación y permanentes, lo que permite cubrir la demanda de siembra y resiembra que requieren los parques, plazas y bermas centrales. Así como recepcionar las adquisiciones de plantas, flores y otros, dando su debido mantenimiento para la conservación hasta la colocación y sembrado a su destino final	211,000  PLANTAS	I,II,III, IV	Demora en la adquisición de semillas e insumos
Rehabilitación de áreas verdes públicas	<b>REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES:</b>  Actividad de recuperación de la cobertura vegetativa (grass americano) que han sido dañados por diferentes factores.	48,388 m2	I,II,III, IV	Demora en la entrega de adquisición de Grass americano
Arborización	<b>ARBORIZACIÓN:</b>  Actividad de forestación y reforestación	1,356  árboles	I,II,III, IV	
Siembra de plantas	<b>ORNAMENTACIÓN:</b>  Actividad de siembra de plantas ornamentales para el mejoramiento paisajístico.	235,184  plantas ornamentales	I,II,III, IV	
Se ha reaprovechado 6,191 m3 de residuos orgánicos que sirven como insumo	<b>SERVICIO DE RECOJO DE MALEZA:</b>  Realizar el reaprovechamiento de los residuos orgánicos	5,520 m3	I,II,III, IV	Poco espacio en el Vivero Municipal, para





para realizar el proceso de compostaje.	provenientes del servicio de mantenimiento de las áreas verdes y cumplir con el Artículo 51 de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el cual establece su valorización.			depositar la maleza	
Se ha logrado la poda de árboles en el Distrito	<b>SERVICIO DE PODA DE ARBOLES:</b> Brinde el servicio de poda de formación y rejuvenecimiento en especies arbóreas y arbustivas	7,586	I,II,III, IV		
Se ha logrado cumplir con el corte de césped en e Distrito	<b>SERVICIO DE CORTE DE CÈSPED:</b> Este servicio consiste netamente al corte o poda de grass	10'769,490 m2	I,II,III, IV		
Se ha logrado realizar el mantenimiento de toda la cobertura vegetativa (Grass americano)	<b>SERVICIO DE JARDINERÌA:</b> Servicio que se encarga del mantenimiento directo de las áreas verdes como: deshierbo, fileteo, riego con puntos de agua, fertilización y siembra.	11'195,664 m2	I,II,III, IV		
N°	MES	ZONA	PARQUES	UBICACIÓN	M2
1	ENERO	III	PARQUE 200 MILLAS	URB. 200 MILLAS	530.00
2	ENERO	I	PARQUE FRIGORIFICO	BARRIO FRIGORIFICO	120.00
3	ENERO	I	PARQUE 28 DE JULIO	A.H. BOCANEGRA 01	90.00
4	ENERO	III	PARQUE LAS DALIAS I	OQUENDO	300.00
5	ENERO	III	PARQUE LAS DALIAS I	OQUENDO	900.00
6	ENERO	III	PARQUE LAS DALIAS I	OQUENDO	38.00
7	ENERO	III	PARQUE LAS DALIAS 2	OQUENDO	492.00
8	ENERO	III	PARQUE VIRGEN DEL CARMEN	OQUENDO	70.00





N°	MES	ZONA	PARQUES	UBICACIÓN	M2
9	ENERO	III	PARQUE DEL AMOR	A.H. MARQUEZ	620.00
10	ENERO	I	PARQUE INFANTIL	AV. MONTEVERDE WING	180.00
11	ENERO	III	PARQUE DEL AMOR	A.H. MARQUEZ	360.00
12	ENERO	III	PARQUE BICENTENARIO	A.H. MARQUEZ	220.00
13	ENERO	III	PARQUE SANTA LUCIA	OQUENDO	1,245.00
14	ENERO	III	PARQUE SANTA LUCIA	OQUENDO	595.00
15	ENERO	III	PARQUE VISTA ALEGRE	OQUENDO	571.00
16	ENERO	III	PARQUE SAIRES 3	OQUENDO	386.00
17	ENERO	III	PARQUE ALFREDO VILLA	A.H. MARQUEZ	143.00
18	ENERO	III	PARQUE BICENTENARIO	A.H. MARQUEZ	59.00
19	ENERO	III	PARQUE ALFREDO VILLA	A.H. MARQUEZ	10.00
20	ENERO	III	PARQUE SAIRES 3	OQUENDO	647.00
21	ENERO	III	PARQUE VIRGEN DEL CARMEN	OQUENDO	550.00
22	ENERO	III	PARQUE EL ROSARIO	OQUENDO	48.00
23	ENERO	III	PARQUE CPV 1	OQUENDO	259.00
24	ENERO	III	PARQUE 28 DE JULIO	A.H. BOCANEGRA 01	47.00
25	ENERO	I	PARQUE RICARDO PALMA	URB. LA COLONIAL	300.00
26	ENERO	I	PARQUE RICARDO PALMA	URB. LA COLONIAL	287.00
27	MARZO	III	PARQUE LA ERMITA	Ciudad Satélite Santa Rosa	253.00
28	MARZO	II	PARQUE SAN MARTIN	OQUENDO	580.00
29	MARZO	II	PARQUE PALMA REAL	OQUENDO	200.00
30	MARZO	II	PARQUE SAN MARTIN	OQUENDO	297.00



N°	MES	ZONA	PARQUES	UBICACIÓN	M2
31	MARZO	II	PARQUE SAN MARTIN	OQUENDO	530.00
32	MARZO	II	PARQUE LAS AMÉRICAS	OQUENDO	390.00
33	MARZO	II	PARQUE SANTA LUCILA	OQUENDO	780.00
34	MARZO	II	PARQUE PALMA REAL	OQUENDO	830.00
35	MARZO	II	PARQUE SANTA LUCILA	OQUENDO	706.00
36	MARZO	III	PARQUE RAFAEL AGUILAR	URB. SAN JUAN MACIAS	366.00
37	MARZO	I	PARQUE RICARDO PALMA	URB. LA COLONIAL	300.00
38	MARZO	II	PARQUE VILLAS 01	III ETAPA OQUENDO	617.00
39	MARZO	II	PARQUE VILLAS 01	III ETAPA OQUENDO	513.00
40	MARZO	II	PARQUE SANTA LUCILA	OQUENDO	391.00
41	ABRIL	III	PARQUE RICARDO PALMA	URB. COLONIAL	300.00
42	ABRIL	II	PARQUE LOS JAZMINES	OQUENDO	560.00
43	ABRIL	II	PARQUE VILLAS 01	III ETAPA OQUENDO	586.00
44	ABRIL	II	PARQUE LOS JAZMINES	OQUENDO	150.00
45	ABRIL	II	PARQUE SANTA PETRONILA 2	OQUENDO	455.00
46	ABRIL	II	PARQUE SANTA PETRONILA 2	OQUENDO	302.00
47	ABRIL	II	PARQUE ALIPIO PONCE	OQUENDO	830.00
48	ABRIL	I	PARQUE CENTENARIO	URB. CENTENARIO	687.00
49	ABRIL	III	PARQUE DIONISIO BARRENECHEA	URB. SAN JUAN MACIAS	170.00
50	ABRIL	I	PARQUE CENTENARIO	URB. CENTENARIO	191.00
51	ABRIL	III	PARQUE ESTUDIANTIL	URB. LAS COLINAS	545.00



N°	MES	ZONA	PARQUES	UBICACIÓN	M2
52	MAYO	III	PARQUE DEL EJERCITO	FRENTE AV. CANTA CALLAO	100.00
53	MAYO	I	PARQUE EL PERIODISTA	COSTADO MPC - REAL FELIPE	60.00
54	MAYO	II	PARQUE LAS GAVIOTAS	OQUENDO	600.00
55	MAYO	III	BOULEVARD SAN JUAN MACIAS	URB. SAN JUAN MACIAS	670.00
56	MAYO	II	PARQUE VILLAS DE AMERICA	OQUENDO	340.00
57	MAYO	II	PARQUE LAS GAVIOTAS	OQUENDO	66.00
58	MAYO	II	PARQUE MANUEL GONZALES PRADA	A.H. PIEDRA LIZA	60.00
59	MAYO	II	PARQUE SANTA BEATRIZ	ASOC. V. SANTA BEATRIZ	674.00
60	MAYO	III	PARQUE TRADICIONES DE CHEVEZ	URB. ALBINO HERRERA I ETAPA	345.00
61	MAYO	III	PARQUE BRISAS DE CONVIAL	A.H. 200 MILLAS	353.00
62	MAYO	III	PARQUE PLAZA BARRIO	A.H. BOCANEGRA 1 SECTOR	598.00
63	MAYO	III	PARQUE CRUZ DE MOTUPE	A.H. BOCANEGRA 3 SECTOR	41.00
64	MAYO	III	PARQUE 10 DE JUNIO	URB. 10 DE JUNIO	275.00
65	MAYO	III	PARQUE CRUZ DE MOTUPE	A.H. BOCANEGRA 3 SECTOR	300.00
66	MAYO	III	PARQUE PLAZA BARRIO	A.H. BOCANEGRA 1 SECTOR	117.00
67	JUNIO	III	PARQUE HEROES DEL CENEP	URB. 200 MILLAS	80.00
68	JUNIO	III	BOULEVARD SAN JUAN MACIAS	URB. SAN JUAN MACIAS	108.00





N°	MES	ZONA	PARQUES	UBICACIÓN	M2
69	JULIO	I	PARQUE MELITON CARBAJAL	URB. MELITON CARBAJAL	120.00
<b>TOTAL</b>					<b>25,503.00</b>

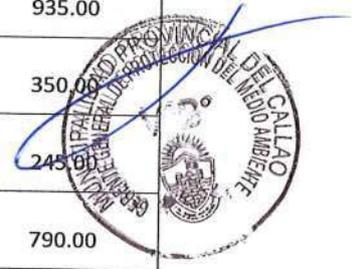
**AREAS VERDES REHABILITADAS CON BLOQUES O CHAMPA 2022**

N°	MES	ZONA	BERMAS	UBICACIÓN	M2
1	ENERO	III	AV. BERTELLO Y AV. CANTA CALLAO	Frente TOTUS berma lateral	320.00
2	ENERO	III	AV. BERTELLO (EX JAPON)	Frente a puerta 2 TOTUS	70.00
3	ENERO	III	AV. CANTA CALLAO	Frente a Condominios	50.00
4	ENERO	III	AV. DOMINICOS	Límite do Distrito SMP	549.00
5	ENERO	III	AV. DOMINICOS	Cruce con Av. Tomás Valle	320.00
6	ENERO	III	AV. DOMINICOS	Alt. Urb. Sesquicentenario	430.00
7	ENERO	III	AV. DOMINICOS	Berma central fte. Mercado Bocanegra	110.00
8	ENERO	III	AV. CANTA CALLAO	Frente a Condominios	340.00
9	ENERO	II	AV. PASEO GRAU	A.H. Sarita Colonia	220.00
10	ENERO	II	AV. HAYA DE LA TORRE	A.H. Sarita Colonia	30.00
11	ENERO	II	AV. HAYA DE LA TORRE	A.H. Sarita Colonia	157.00
12	ENERO	III	AV. OMICRON	Tramo Av. Perú-Av. Quilca	810.00
13	MARZO	III	AV. QUILCA	Tramo Av. Perú-Mercado 3 de enero	560.00
14	MARZO	III	AV. QUILCA	Tramo Lote 470 hasta Totus	603.00
15	MARZO	III	AV. QUILCA	Tramo frente Totus hasta Av. Omicrón	898.00
16	MARZO	III	AV. QUILCA	Tramo Mz. D-15 hata IEI Virgen de Guadalupe	1,500.00





N°	MES	ZONA	BERMAS	UBICACIÓN	M2
17	MARZO	III	AV. QUILCA	Tramo IEI 115 hasta Av. Pacasmayo	910.00
18	MARZO	II	AV. ALAMEDA CENTRAL	OQUENDO	352.00
19	MARZO	III	AV. 1	URB. 200 MILLAS	132.00
20	ABRIL	III	AV. ALAMEDA 1	FRENTE A CONDOMINIOS VILLANOVA	300.00
21	ABRIL	III	AV. FAUCETT	FTE. MERCADO 200 MILLAS	600.00
22	ABRIL	III	AV. FAUCETT	FTE. MERCADO 200 MILLAS	1,045.00
23	ABRIL	II	AV. ALAMEDA 1	OQUENDO	457.00
24	ABRIL	II	AV. ALAMEDA 1	OQUENDO	352.00
25	ABRIL	III	AV. TOMAS VALLE	Tramo Ovalo Las Américas- Av. Prol. Perú	701.00
26	ABRIL	III	AV. OLIVAR	Tramo límite SMP - Av. Dominicos	590.00
27	ABRIL	III	AV. TOMAS VALLE	Tramo Ovalo Las Américas- Av. Prol. Perú	600.00
28	ABRIL	III	AV. OLIVAR	Tramo límite SMP - Av. Dominicos	473.00
29	MAYO	III	AV. OLIVAR	Tramo límite SMP - Av. Dominicos	362.00
30	MAYO	III	AV. OLIVAR	Tramo límite SMP - Av. Dominicos	598.00
31	MAYO	III	AV. OLIVAR	Cdra. 3 limite SMP-AV. Dominicos	935.00
32	MAYO	III	AV. OLIVAR	Cdra. 4 hasta Lote 518	350.00
33	MAYO	III	AV. TOMAS VALLE	Límite do Distrito SMP	245.00
34	MAYO	III	AV. OLIVAR	Lote 519-Av. Los Dominicos	790.00
35	MAYO	II	PARQUE LAS GAVIOTAS	OQUENDO	1,019.00
36	MAYO	III	AV. TOMAS VALLE	Frente Comisaría Ingunza	976.00
37	MAYO	III	AV. TOMAS VALLE	Frente Comisaría Ingunza	260.00



N°	MES	ZONA	BERMAS	UBICACIÓN	M2
<b>TOTAL</b>					<b>19,014.00</b>

**AREAS VERDES REHABILITADAS CON BLOQUES O CHAMPA 2022**

N°	MES	ZONA	JARDINES	UBICACIÓN	M2
1	ENERO	III	JARDIN CONDOMINIOS	PUERTA 1	40.00
2	ENERO	III	JARDIN CONDOMINIOS	PUERTA 1	20.00
3	ENERO	I	JARDINES	PARROQUIA NTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO	23.00
4	ENERO	III	JARDINES	TRIANG MZ. A LT.98 MARQUEZ	190.00
5	ENERO	III	JARDIN 5	MZ. 88 A.H. MARQUEZ	56.00
6	ENERO	III	JARDIN 6	MZ. 87 A.H. MARQUEZ	17.00
7	ENERO	III	JARDIN TRIANGULO	CALLE LOS FICUS URB. EL OLIVAR	351.00
8	ENERO	III	JARDIN	URB. OLIVAR	94.00
9	MARZO	III	JARDIN LATERAL	ENTRE AV. DOMINICOS Y AV. TOMAS VALLE	77.00
10	MARZO	III	JARDIN LATERAL	LOCAL COMUNAL URB. JORGE CHAVEZ	23.00
11	ABRIL	III	JARDIN	ALT. IE 073 PREVI	220.00
12	ABRIL	III	JARDIN	LATERAL LOCAL COMUNAL URB. JORGE CHAVEZ	80.00

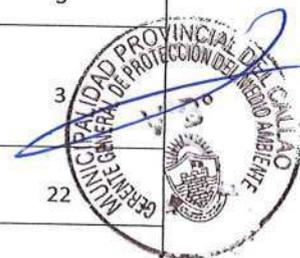




N°	MES	ZONA	JARDINES	UBICACIÓN	M2
13	ABRIL	III	JARDIN	CALLE PISAC URB. SAN JUAN MACIAS	190.00
14	ABRIL	I	JARDINES	PARROQUIA SANTA MARINA	169.00
15	MAYO	I	JARDIN	CALLE HUANCVELICA	70.00
16	MAYO	I	JARDINES	Frebte Bomberos CSSR	340.00
17	JUNIO	I	JARDINES	POLIDEPORTIVO KUKIN FLORES-UNIDAD MODELO	350.00
18	JUNIO	I	JARDINES	POLIDEPORTIVO KUKIN FLORES-UNIDAD MODELO	500.00
<b>TOTAL</b>					<b>2,810.00</b>

**ARBORIZACIÓN 2022**

N°	MES	LUGAR	ESPECIES DE ARBOLES	TOTAL
1	ENERO	URB. SAN JUAN MACIAS	HUARANHUAY	10
2	ENERO	AV. CHACHAPOYAS	HUARANHUAY	12
3	ENERO	JR. CHACHAPOYAS	HUARANHUAY	5
4	ENERO	BOULEVARD SAN JUAN MACIAS	HUARANHUAY	3
5	ENERO	PARQUE SANTA LUCÍA	TIPAS	22
6	ENERO	PARQUE RESERVA DEL MANU	HUARANHUAY	12
7	ENERO	PARQUE VIRGEN DEL CARMEN	MOLLES	5
8	FEBRERO	PARQUE RAFAEL AGUILAR	MOLLE COSTEÑO	12





N°	MES	LUGAR	ESPECIES DE ARBOLES	TOTAL
9	FEBRERO	PARQUE MELITON CARBAJAL	MOLLE COSTEÑO	1
10	FEBRERO	PARQUE NICOLAS AYLLON	HUARANHUAY	4
11	FEBRERO	PARQUE BARRIO FISCAL N° 1	HUARANHUAY	3
12	FEBRERO	PARQUE ROMA	PONCIANA	2
13	FEBRERO	PARQUE ROMA	HUANHUAY	6
14	FEBRERO	CALLE LOS FICUS-PQ. LA BANDERA	CIPRES	1
15	FEBRERO	CALLE LOS FICUS-PQ. LA BANDERA	MOLLE COSTEÑO	5
16	FEBRERO	PARQUE ROMA	CIPRES	1
17	MARZO	PARQUE PIEDRA LIZA	MEIJOS	8
18	MARZO	PARQUE PIEDRA LIZA	FICUS	5
19	MARZO	PARQUE PIEDRA LIZA	MOLLE COSTEÑO	5
20	MARZO	PARQUE PIEDRA LIZA	PONCEANA	1
21	MARZO	PARQUE JUVENTUD Y ESPERANZA	MOLLE	8
22	MARZO	PARQUE LA AMISTAD	MOLLE	8
23	MARZO	PARQUE SAN BENITO DE PALERMO	PONCIANO	4
24	MARZO	PARQUE LA QUILLA	HUARANHUAY	4
25	MARZO	PARQUE EL ENCUENTRO	MEIJOS	8
26	MARZO	PARQUE EL ENCUENTRO	MOLLES	7
27	MARZO	PARQUE PIEDRA LIZA	FICUS	5





N°	MES	LUGAR	ESPECIES DE ARBOLES	TOTAL
28	MARZO	PARQUE PIEDRA LIZA	PONCIANO	1
29	MARZO	ADUANAS SECTOR 5 BOCANEGRA	MOLLE	10
30	ABRIL	PARQUE ALFREDO VILLA	MEIJOS	10
31	ABRIL	PARQUE ALFREDO VILLA	HUARANHUAY	5
32	ABRIL	PARQUE LA QUILLA	HUARANHUAY	4
33	ABRIL	PARQUE ALFREDO VILLA	MOLLE	6
34	ABRIL	PARQUE ALFREDO VILLA	MEIJOS	3
35	ABRIL	PARQUE ALFREDO VILLA	HUARANHUAY	3
36	ABRIL	PLAZA DE ARMAS - MARQUEZ	MEIJOS	10
37	ABRIL	PLAZA DE ARMAS - MARQUEZ	HUARANHUAY	5
38	ABRIL	PARQUE LA ENCANTADA	PONCIANO	8
39	MAYO	LATERALES AV. FAUCETT FTE- 200 MILLAS	MOLLES	45
40	MAYO	AV. LA MARINA	PONCIANA	1
41	MAYO	A.H. MARQUEZ	MEIJO	20
42	MAYO	PARQUE LA TABOADA	MEIJO	2
43	MAYO	PARQUE N° 1II ETAPA OQUENDO	PONCIANA	1
44	MAYO	PARQUE LOS LIRIOS	HUARANHUAY	8
45	MAYO	PARQUE BACKUS	HUARANHUAY	4
46	MAYO	URB. SAN JUAN MACIAS	HUARANHUAY	20





N°	MES	LUGAR	ESPECIES DE ARBOLES	TOTAL
47	MAYO	PARQUE MARCELA CABALLERO	MOLLE COSTEÑO	6
48	MAYO	PARQUE MARCELA CABALLERO	HUARANHUAY	2
49	MAYO	PARQUE COSTA AZUL	MOLLE	10
50	MAYO	PARQUE COSTA AZUL	PONCIANA	4
51	MAYO	AV. LOS FERROLES	MOLLE COSTEÑO	16
52	MAYO	PARQUE SAN MARTIN A.H. BOCANEGRA 4	MOLLE COSTEÑO	6
53	JUNIO	LATERAL AV. SANTA ROSA (Línea Tren hasta Av. Argentina)	MOLLE COSTEÑO	59
54	JUNIO	RIBERA DEL RIO CHILLON A.H. MARQUEZ	MEIJO	123
55	JUNIO	AUXILIAR AV. NESTOR GAMBETTA	MEIJO	6
56	JUNIO	BOULEVARD MARQUEZ, ALT. VENCEDOR	MEIJO	20
57	JUNIO	PLAZA DE ARMAS A.H. MARQUEZ	FICUS	9
58	JUNIO	PARQUE LA ENCANTADA - OQUENDO	FICUS	6
59	JUNIO	PARQUE EL ALAMO	EUCALIPTO	8
60	JUNIO	PARQUE ALFREDO VILLA A.H. MARQUEZ	MEIJO	14
61	JUNIO	PARQUE LAS GAVIOTAS - OQUENDO	MOLLE COSTEÑO	20





N°	MES	LUGAR	ESPECIES DE ARBOLES	TOTAL
62	JUNIO	PARQUE LAS GAVIOTAS - OQUENDO	PONCIANA	5
63	JUNIO	PARQUE LOS LAURELES- OQUENDO	MOLLE COSTEÑO	1
64	JUNIO	RIBERA DEL RIO CHILLON A.H. MARQUEZ	MEIJO	6
65	JUNIO	PLAZA DE ARMAS A.H. MARQUEZ	MEIJO	5
66	JUNIO	PLAZA DE ARMAS A.H. MARQUEZ	FICUS	9
67	JUNIO	PARQUE PALACIO DEL INCA OQUENDO	MOLLES	20
68	JUNIO	COMPLEJO DEPORTIVO ALAN GARCIA	MEIJO	6
69	JUNIO	PARQUE MELITON CARBAJAL	FICUS	20
70	JULIO	PARQUE TRES GENERACIONES	MOLLES COSTEÑOS	30
71	JULIO	BOULEVARD MARQUEZ, ALT. VENCEDOR	MEIJOS	15
72	JULIO	PARQUE NUEVO CALLAO	MOLLE COSTEÑO	36
73	JULIO	PLAZA DE ARMAS EL ALAMO	HUARANHUAY	15
74	JULIO	PARQUE MELITON CARBAJAL	FICUS	5
75	JULIO	AV. SANTA ROSA	MOLLE COSTEÑO	59
76	JULIO	BOULEVARD MARQUEZ, ALT. VENCEDOR	MEIJO	20





N°	MES	LUGAR	ESPECIES DE ARBOLES	TOTAL
77	JULIO	AV. ELMER FAUCETT ALT. GRUPO 8	MOLLE COSTEÑO	64
78	JULIO	SECTOR LA CHALACA	MOLLE COSTEÑO	9
79	JULIO	SECTOR LA CHALACA	HUARANHUAY	9
80	JULIO	AV. CARBONO	FICUS	12
81	JULIO	BOULEVARD MARQUEZ, ALT. VENCEDOR	MEIJO	6
82	JULIO	PLAZA DE ARMAS EL ALAMO	HUARANHUAY	8
83	JULIO	PLAZA DE ARMAS EL ALAMO	MOLLE COSTEÑO	7
84	JULIO	PARQUE 3 GENERACIONES	MOLLE COSTEÑO	35
85	JULIO	PARQUE LAS FRESAS		
86	JULIO	PARQUE 3 GENERACIONES	MOLLE COSTEÑO	35
87	AGOSTO	PASEO CANTA CALLAO	MOLLE COSTEÑO	14
88	AGOSTO	PARQUE EL EJERCITO	MOLLE COSTEÑO	6
89	AGOSTO	PARQUE VILLAS N° 1 I Etapa Villas de Oquendo	HUARANGUILLO	4
90	AGOSTO	PARQUE NUEVO CALLAO	MOLLE COSTEÑO	36
91	AGOSTO	PARQUE EL ALAMO	HUARANHUAY	15
92	AGOSTO	JARDIN POLITECNICO	MOLLE COSTEÑO	7
93	AGOSTO	JARDIN POLITECNICO	MEIJO	20
94	AGOSTO	AV. SANTA ROSA ALT. AV. ARGENTINA	MOLLE COSTEÑO	56





N°	MES	LUGAR	ESPECIES DE ARBOLES	TOTAL
95	AGOSTO	PARQUE ALFREDO VILLA MARQUEZ	MEIJO	20
96	AGOSTO	AV. FAUCETT ALT. MACRO	FICUS	7
97	AGOSTO	AV. FAUCETT ALT. AV. CANTA CALLAO	MOLLE COSTEÑO	20
98	AGOSTO	AV. SANTA ROSA ALT. AV. ARGENTINA	TIPAS	42
99	AGOSTO	AV. SANTA ROSA ALT. AV. ARGENTINA	PONCIANO	23
100	AGOSTO	I ETAPA VILLA DE OQUENDO	MOLLE COSTEÑO	4
101	AGOSTO	PARQUE FISCALIA	CIPRES	1
102	AGOSTO	PARQUE EL ROSEDAL	PALMERA HAWAIANA	2
			<b>TOTAL</b>	<b>1356</b>

**PRODUCCION DE PLANTAS EN EL VIVERO MUNICIPAL 2022**

ESPECIES	ENE	FEBR	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	TOTAL
WEDELIA									
ICHU									
SHEFLERAS									
LENTEJAS									
SEÑORITAS									
SENECIO									
CINTA DE NOVIA									





ESPECIES	ENE	FEBR	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	TOTAL
MARIGOLD NARANJA	6000	9,000						5,000	
MARIGOLD AMARILLA	5000	10,000					5,000	5,000	
CALENDULAS							5,000	1,000	
GERANIO ROJO		15,000		11,000	7,000	10,000		1,000	
GERANIO BLANCO				5,000	3,000			3,000	
GERANIO ROSADO									
GERANIO NARANJA		5,000		11,000	5,000	5,000	3,000	1,000	
GERANIO VIOLETA		5,000		5,000	5,000		5,000	1,000	
DOGO									
HIEDRAS									
CELOSIA	9000								
GAZANIA	5000								
SALVIA ROJA					8,000	10,000			
SALVIA BLANCO	5000			5,000					
PORTULACA									
PETUNIA				7,000	5,000				
SETCRECEA									
COSMOS									



ESPECIES	ENE	FEBR	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	TOTAL
Total	30,000	44,000	0	44,000	33,000	25,000	18,000	17,000	211,000

#### **GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

La Gerencia General de Seguridad Ciudadana es el órgano de línea que se encarga de prestar el servicio de Serenazgo, organiza a la población para que la misma pueda superar diversas situaciones de emergencia y administrar la policía municipal. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con la Gerencia de Serenazgo, Gerencia de Defensa Civil y Gerencia de Policía Municipal.

#### **GERENCIA DE SERENAZGO**

La Gerencia de Serenazgo es una unidad orgánica adscrita a la Gerencia General de Seguridad Ciudadana el cual tiene por finalidad brindar el servicio de Seguridad a través de patrullaje disuasivo- preventivo en coordinación con las 11 comisarías PNP que tiene jurisdicción dentro del territorio de la Municipalidad Provincial del Callao y a su vez coordina directamente con la Región Policial del Callao en cumplimiento de la metas y actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao.

#### **INAUGURACIÓN DE LA NUEVA FLOTA VEHICULAR DE SERENAZGO**

Compuesta por:

- ✓ 15 camionetas Toyota Hilux Pick Up 4x2, doble cabina,
- ✓ 05 autos Toyota Yaris con sistema de combustible dual.



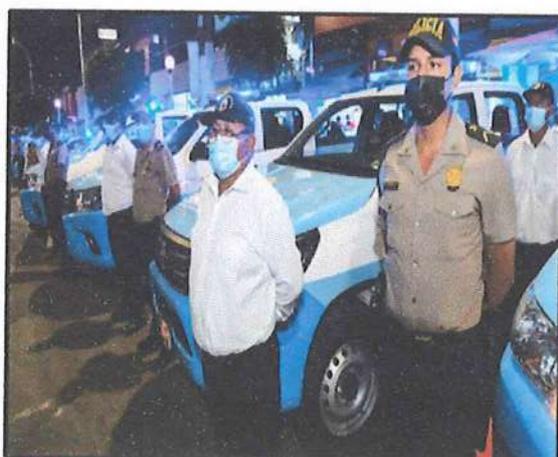
#### **LOGROS:**

**RECUPERACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LA FLOTA MOTORIZADA DE SERENAZGO**, los cuales actualmente están patrullando por los distintos sectores y puntos críticos del Callao Cercado.



*(Leyenda: Evento desarrollado el 25 de febrero del 2022 en Plaza Casanave del Callao.)*

*(Leyenda: Contó con la presencia del Ministro del Interior, Sr. Alfonso Chávarry Estrada, así como también del Alcalde Provincial del Callao, Dr. Pedro López Barrios, entre otras autoridades edilas, policiales y eclesíásticas más.)*



*(Leyenda: se captó la prestación de servicios de Conductores de Seguridad quienes poseen Licencia de Conducir con Categoría Profesional AII-a en adelante.)*

*(Leyenda: Presencia de todo el personal acompañados de los autos, camionetas y motocicletas que conforman la flota vehicular de la Gerencia de Serenazgo.)*

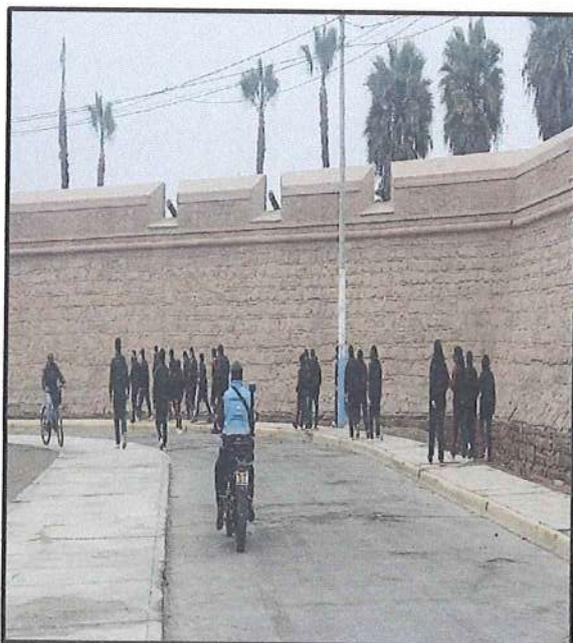




*(Leyenda: Acudir al llamado de los vecinos a través de la Central de Llamadas de Emergencia de Serenazgo)*



*(Leyenda: Intervenir a los triciclos que arrojan desmonte en la vía pública)*



*(Leyenda: Prestar el servicio de seguridad en las inmediaciones de los centros de educación escolar)*



*(Leyenda: Patrullaje motorizado disuasivo preventivo en compañía con la Policía Nacional)*



IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DEL SERENO DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DEL CALLAO 2022.



# MANUAL DEL SERENO

GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

GERENCIA DE SERENAZGO



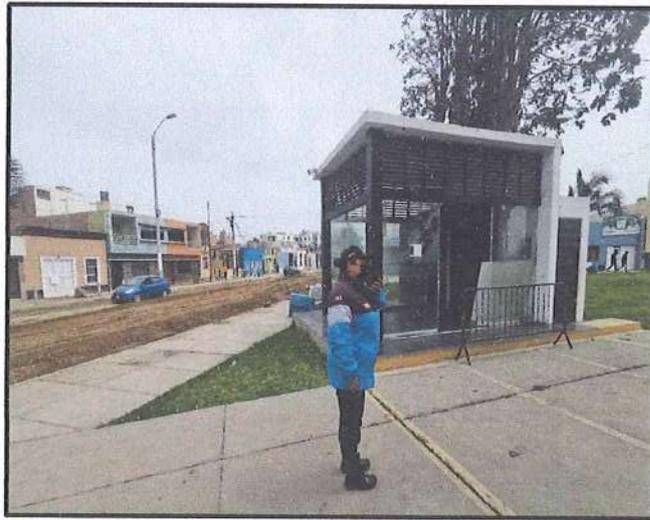
MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DEL CALLAO



BICENTENARIO  
PERÚ 2021



ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE 99 RADIOS DE TELECOMUNICACIONES las cuales están conectadas con la Central de Llamadas de Emergencia de Serenazgo y la Región Policial del Callao.



Ejecución de actividades contempladas en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, tales como Patrullaje Municipal, Patrullaje Integrado y Operativos Conjuntos

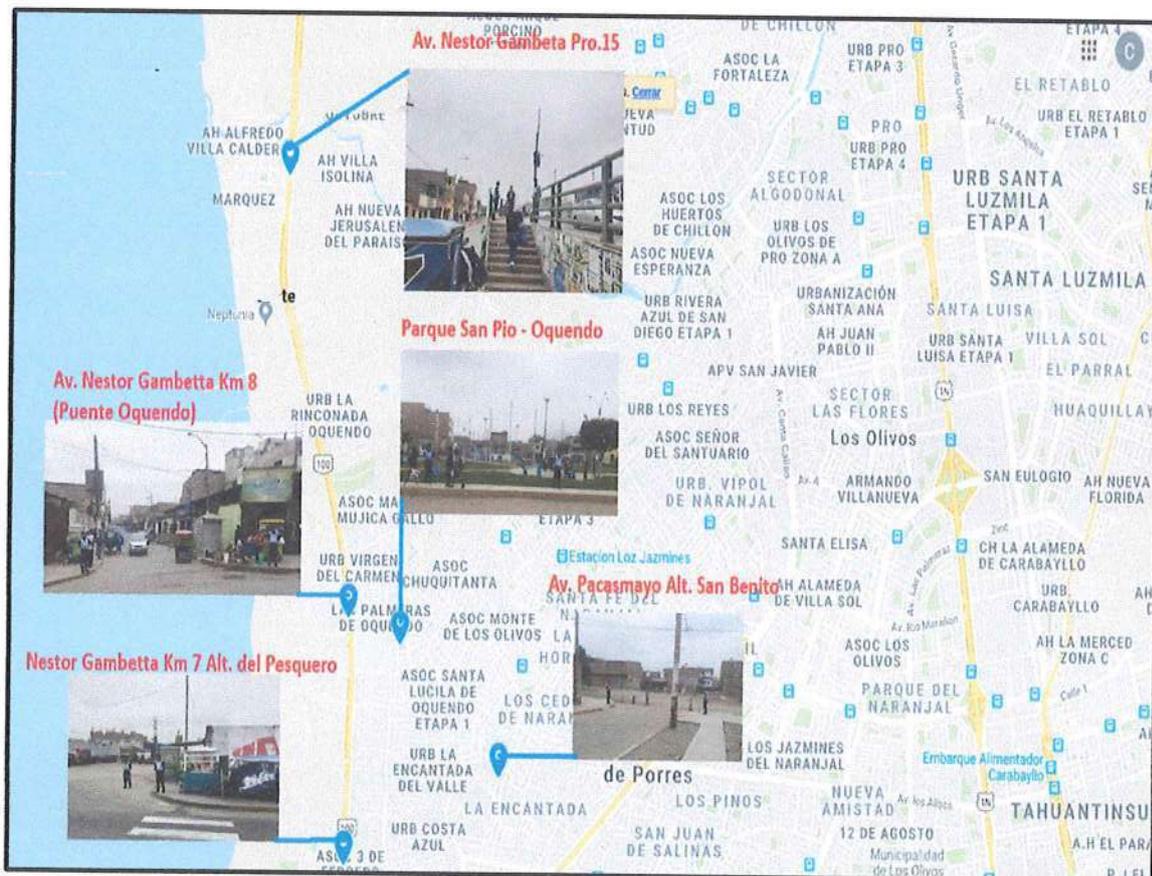
**PUNTOS CRITICOS DEL AREA 01**



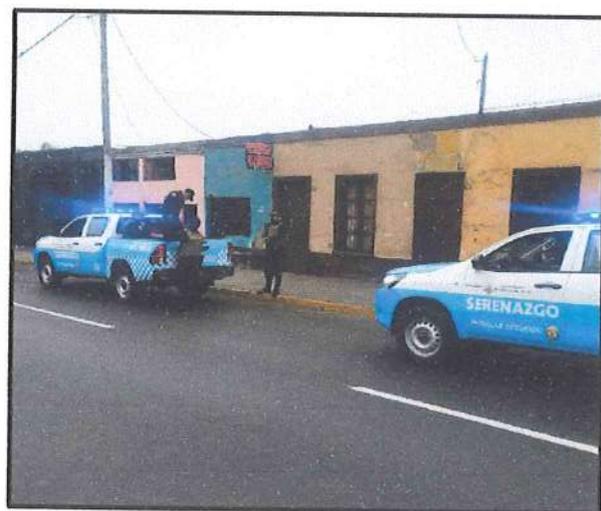
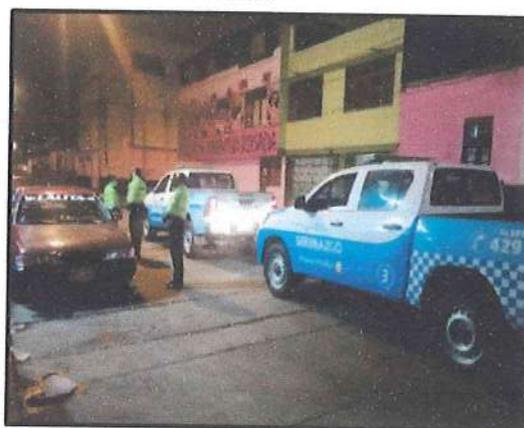
**PUNTOS CRITICOS DEL AREA 02**

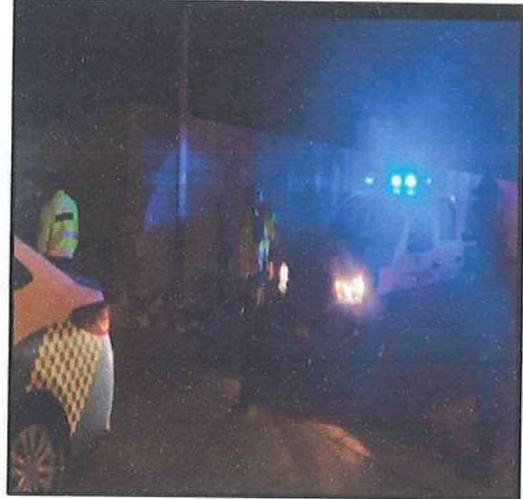


**PUNTOS CRITICOS DEL AREA 03**



OPERATIVO CON LA REGIÓN POLICIAL Y LA MARINA





PRESENCIA DE PERSONAL DE SERENAZGO EN INCENDIOS

